



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041007/2011 por el que el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN solicita autorización para la emisión de Actas de Examen del maestrando Sr. Ricardo MAURELLI; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de la Maestría, las Actas de Examen de las Asignaturas GESTIÓN DE CALIDAD y TUTORÍA DE TESIS no se emitieron y cargaron oportunamente en el Sistema Guaraní, situación que recién fue detectada una vez que el alumno rindió su Tesis de Maestría, según se informa a fs. 03;

Que el Sr. Ricardo MAURELLI ha rendido su Tesis de Maestría con fecha 19 de Abril y que no figuran como aprobadas las Asignaturas GESTIÓN DE CALIDAD y TUTORÍA DE TESIS, según constancia de certificado a fs. 04;

Que a fs. 01 y 02 obran las copias de las constancias de aprobación de dichas Asignaturas;

Lo informado por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 04 vta. en el sentido de que no se ha vulnerado el espíritu del Reglamento de Maestría y que correspondiera hacer lugar a lo solicitado;

Que se han incorporado los controles a todos los Planes de Estudios de las Maestrías y Especialidades del Área Ingeniería a tal fin de impedir que esta situación vuelva a repetirse;

Lo informado por el Abogado Asesor de esta Facultad, en relación a que considera posible una solución similar a la situación planteada por Expte. 0022537/2011, siempre y cuando se hayan dado las mismas condiciones y respetado el Reglamento en el cursado y aprobación de las Asignaturas;

Que corresponde validar el Acta de Examen de la Tesis de Maestría, habida cuenta de que en el registro de la actuación académica no se ha verificado la forma establecida en el Art. 24° del Reglamento de Maestría;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Dar por válida el Acta de Examen N° 0000101361 de Fecha 19 de Abril de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN, correspondiente al examen de Tesis de Maestría del estudiante Sr. Ricardo MAURELLI (D.N.I: 12.035.023).

Art. 2º).-Autorizar la emisión de las Actas de Examen correspondientes a las Asignaturas GESTIÓN DE CALIDAD y TUTORÍA DE TESIS de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN, correspondientes al estudiante Sr. Ricardo MAURELLI (D.N.I: 12.035.023).

Art. 3º).-Tomar como fecha de la última materia rendida por el estudiante Sr. Ricardo MAURELLI, la fecha del 19 de Abril de 2011, que corresponde a la Asignatura Tesis M.A., de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN.

Art. 4).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Área Oficialía y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

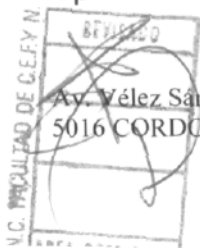

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 913 -H.C.D.-2011.-

Vpr/



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina